

La conducta de los conservadores. Cálculos para el interregno.

Ayer suspendieron las Cortes sus sesiones hasta el día 10 de Enero, sin que lograra votarse—por obstrucción manifiesta de los conservadores—el artículo primero del sufragio universal.

Los periódicos conservadores no ocultan, por ello, cierto pueril regocijo; y uno de ellos, más sincero que todos los demás, *La Unión Católica*, escribía anoche, con la mayor ingenuidad:

«El Congreso—dice—acordó suspender sus sesiones hasta el día 10 de Enero, y todos nos marchamos, unos satisfechos y otros irritados, porque el art. 1.º del sufragio universal no se ha llegado a votar hoy, que es lo que nos proponíamos demostrar.»

Pero no llevaron su obcecación, solo, los conservadores, a impedir por todos los caminos, la aprobación del art. 1.º del sufragio universal; sino que en su pesimismo y aturdimiento, aplaudieron ayer al Sr. Azcárate, cuando éste reiteraba sus declaraciones republicanas.

«Después de una rectificación breve del señor Azcárate—escribe *La Regencia*—el Sr. Azcárate hizo algunas declaraciones de republicanismo impetuoso, que fueron muy bien acogidas por los conservadores.»

¿Cuál ha sido la causa que ha inducido a los conservadores a guardar la conducta que ayer observaron, sin guardar ningún recato?

Son dos las causas: una aparente y otra de fondo.

Dicen que el Sr. Castelar se ha movido estos días mucho, mostrando pías por el sufragio universal, y esto—añaden—no lo podían tolerar.

Pero en sus círculos no ocultan el temor de que algunos posibilistas entraran en el gobierno después de votado el artículo 1.º; y ante este temor—que no se explica entre los que se llaman entusiastas defensores de la Monarquía—han desplegado la obstrucción que hoy les censura todo el mundo.

«Los conservadores—dice *El Liberal*—necesitan un pretexto para fundar su obstrucción al sufragio, y creyeron encontrarlo en el empeño con que el Sr. Castelar defendía ayer la conveniencia de que no se suspendieran las sesiones sin que fuera aprobado el art. 1.º del proyecto.»

El Sr. Silveira hizo como que se escandalizaba de que el jefe de los posibilistas quisiera la pronta reforma electoral, y se dirigió a la presidencia de la Cámara para decir al Sr. Alonso Martínez que sus amigos no querían ir a remolque del ilustre orador y se oponían por tanto a la inmediata aprobación del mencionado artículo.

Veamos ahora lo que por su parte escribe *El Imparcial*:

«El Sr. Castelar dijo a primera en los pasillos que se aprobaría en la sesión de ayer el artículo 1.º del proyecto de sufragio universal.»

Y en esta afirmación del Sr. Castelar buscaron los conservadores el pretexto para esgrimir todas las armas del obstruccionismo.

Y, efectivamente, pidiendo que se contase el número de diputados y pronunciando discursos que no tenían más objeto que consumir sin provecho las horas reglamentarias, lograron que no se votase el artículo 1.º.

De esta suerte—decían los conservadores—el Sr. Castelar no puede dar ministros para la crisis próxima.

¿Qué maquiavelismo el de los conservadores! Descartar pretendientes en los días de crisis en vez de hacer todo lo sumamente posible por aumentarlos!

Ni sus mejores amigos han hecho jamás tamaño favor al Sr. Sagasta.

Porque precisa tener en cuenta que de esta suerte el Sr. Sagasta puede arreglar más fácilmente la crisis, y además le queda pretexto para hacer otra, diciendo:

«No es cosa de dejar fuera de la Monarquía elementos tan importantes como los posibilistas.»

Así es que el sistema empleado ayer por los conservadores es malo para la política en general, para el régimen parlamentario y para los intereses del partido conservador.»

No sabemos si algunas de estas indicaciones de *El Imparcial* puede considerarse que palpitan en algunos conceptos del artículo que hoy escribe *El Globo*, al lado de otros que nos parecen injustos:

«Aprobado el artículo 1.º—dice *El Globo*—quedaba establecido de hecho y en principio el sufragio universal, sin que para todo lo demás restase ya ningún grave inconveniente.»

El Sr. Sagasta hubiera podido reconstituir sobre una base sólida el gabinete, realizar la conciliación en términos favorables y robustecer con elementos vigorosos el anémico y desarticulado cuerpo de la mayoría. Otra vez dueño de sí mismo, el partido liberal hubiera llegado sin grandes tropiezos a la última etapa legislativa y encontrado quizá savia y prestigio bastantes para continuar en otras Cortes la emprendida tarea.

Ahora surgirá la modificación ministerial, dejando atrás ese importantísimo cabo suelto, y habrá de ser no menos estéril y mezquina que las seis ó siete anteriores.»

Y luego de decir esto el ilustrado colega posibilista, se presenta incomodado con el gobierno, porque el gobierno no hizo anoche que se prorogara la sesión.

El intento, sin embargo, habría sido de todo punto estéril, porque todo el mundo sabe—y el mismo *Globo* lo indica en otro lugar de su número—que ayer el señor ministro de la Gobernación, con instrucciones del Sr. Sagasta, conferenció a primera hora con el Sr. Alonso Martí-

nez, para ver la manera de votar el artículo 1.º, ya prorogando la sesión, ya celebrando sesión, mañana lunes.

¿Y qué sucedió? Que llamado el Sr. Silveira dijo al Sr. Alonso Martínez, lo que ya anoche adelantamos en el *Balance*; y además lo siguiente que vemos en *El Imparcial* y también en *El Globo*:

«El Sr. Silveira añadió, que de ningún modo toleraría que se prorogara la sesión ni se aplazaran las vacaciones. Y por si llegaba el caso de proponer la prórroga, el Sr. Silveira anunció que los tres turnos en contra de la proposición los consumirían los Sres. Torero, Pidal y él.»

En vista de esto, el presidente del Congreso dijo al ministro de la Gobernación que no era posible nada, y que había que resignarse a dejar para cuando se reanudara las sesiones la votación del art. 1.º.

Además los conservadores, hicieron otro, según palabras del mismo *Globo*:

«Y luego—dice—para fin de fiesta, recogieron sus poderes a su correligionario Sr. Mollada, quien sin duda nos hubiera hecho oír un meditado trabajo de doctrina conservadora, consumiendo el tercer turno en contra del artículo 1.º, y se los dieron al néfito conservador Sr. Espinosa, el cual comenzó a vociferar y a hablar de todo menos del sufragio, hasta el punto de producir mareo a cuantos le oían y quedar jadeante y pidiendo descanso, porque ni sabía qué decir, ni le quedaban ya fuerzas.»

En cuanto a lo que pudiera ocurrir durante las vacaciones parlamentarias, todos los periódicos presentan que habrá crisis, aunque concretada a una modificación ministerial.

Los mismos periódicos conservadores, se muestran sobre esto, convencidos y resignados, pidiendo solo, que cuando haya crisis, se consulte por la Reina a los presidentes de las Cámaras, y a los jefes de los partidos.

El órgano reformista, *La Regencia*, dice por su parte:

«Enlucamente puede asegurarse que nadie estima probable un gabinete intermedio, sobre todo desde que se sabe que el ilustre general Martínez Campos no desea en modo alguno aceptar las responsabilidades del gobierno.»

Otro punto hay también bastante esclarecido, y es, que salvo algunos conservadores, nadie estima que el partido conservador pueda volver hoy al poder tal como está constituido.

De todos modos, la crisis será grande y laboriosa, pero creemos que el nuevo ministerio podrá quedar constituido para primero de año.»

Del próximo Consejo de ministros hablan también los periódicos, y hablan de él porque creen que pudiera tratarse algo de crisis; pero lo más pronto creemos nosotros que el Consejo podrá celebrarse el miércoles, para cuya fecha es lógico suponer que se encontrarán mejor en su salud los ministros en la actualidad enfermos.

La situación política en Francia

Con motivo de las vacaciones, se cerrará el lunes próximo la Cámara francesa, para abrirse de nuevo, según previene la Constitución, el segundo martes de Enero.

La revisión de estas es, en rigor, el trabajo único de importancia realizado hasta el presente por los elegidos del 22 de Setiembre, de modo que puede asegurarse que no ha habido ocasión ni tiempo suficientes para dar por defraudadas las esperanzas que desde los primeros momentos hicieron concebir. No han hecho, pues, ni bien ni mal; y hoy, como antes, quedan en pie las mismas dudas, respecto a la futura conducta de los republicanos vencedores.

La obra en que hasta hoy se han ocupado puede definirse diciendo que es la confirmación y ratificación de la victoria obtenida en las elecciones generales, pues no otra cosa significa la levedad con que se ha prestado la mayoría a aprobar las actas de los individuos de la derecha, y la implacable inflexibilidad con que ha cerrado la puerta del Parlamento a los amigos del emigrado de Jersey.

Con razón observó un diputado republicano que, en su horror al boulangierismo, la Cámara había llegado a tratar como saltadores a algunos partidarios del caldo general. No hay que decir que éstos, por su parte, han dejado atrás, en el camino de la provocación y de las excitaciones al tumulto y a la revuelta, a los políticos más facciosos y más destituidos de todo principio moral de que hay memoria en la historia de los partidos.

En tanto el general Boulanger continúa publicando Manifiesto sobre Manifiesto que, como ingeniosamente ha hecho notar Mr. Blowitz, terminan invariablemente asegurando al pueblo francés que pueda contar con el general como el general cuenta con el pueblo, y que vienen a perderse sin encontrar el menor eco en medio de universal indiferencia.

Esto es, en realidad, el fenómeno más notable y curioso en la situación política de Francia. Apenas hace cuatro meses, aun los más experimentados conocedores de la política francesa tenían que bajar la cabeza y confesar con rubor que el país estaba resacaído a arrojar en brazos de un militar aventurero, por haber arrastrado en el espíritu de las masas la idea caprichosa de que aquel hombre, que por todo programa traía una negación, era el destinado a regenerar la cosa pública, limpiando la administración y corrigiendo los defectos del régimen parlamentario.

Tan breve espacio de tiempo ha bastado para producir un cambio completo, transformando los amigos y patrocinadores entusiastas del héroe del caballo negro, en personas sensatas, que vigila a la razón miran como un período de

embriaguez bochornosa aquellos dos años de perturbación y amenaza continua para el orden en que cándidamente coadyuvaron con los enemigos de las instituciones.

Resultado de todo esto ha sido una reacción tan grande, como formidable había sido la agitación anterior. La mayoría del país, que antes había entrado en coarpo y alma en las cábalas é intrigas de los partidos, disgustada y convencida de la esterilidad de tales esfuerzos, aparece últimamente apartada por completo de la vida política en términos que, de seguir así las cosas, no tardará en presentar la nación a los ojos del observador dos grandes divisiones, consagrada la una exclusivamente a la política, preocupada la otra del desarrollo y prosperidad material é intelectual, del comercio, las artes y la industria, y mirando a los hombres públicos con desden semejante al que muestran a sus politicians los ciudadanos de la gran república americana.

En una idea se muestran todos de acuerdo, y solo por sostenerla salen de su habitual indiferencia, y esto, en concepto de observadores muy calificados, es un síntoma de amor a la paz; la resolución de continuar viviendo bajo el actual régimen.

La monarquía resulta arcaica, el bonapartismo es una leyenda, mitad aristocrática, mitad jacobina; el boulangierismo ha arrojado momentánea sombra sobre el estado de Francia y fuera de estos partidos solo hay fracciones insignificantes, matices de opinión que apenas pueden influir en las formas de gobierno.

A esto hay que atribuir la ausencia de pasión política fuera del recinto de la Cámara y la glacial indiferencia del país en todo lo que no sea alterar la forma de gobierno, es decir, en todo aquello que no constituya una amenaza para la estabilidad y el orden.

CARTA DE ROMA.

La Hacienda italiana.—La Obra Pia.—El trancazo.—Destitución de alcaldes.

18 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: El ministro del Tesoro público ha leído ayer en la Cámara de diputados su informe exponiendo el estado actual de la Hacienda, obteniendo aprobación en la mayoría parlamentaria, bajo el punto de vista de la claridad y precisión. La situación resulta ser la siguiente:

La deuda de Tesorería en 30 de Junio de 1889, era de 502 millones, comprendiendo el déficit del ejercicio de 88-89, ascendente a 234 millones.

Añadiendo la deuda representada por el déficit del ejercicio corriente, 74 millones, resultará al 30 de Junio de 1890, una deuda de Tesorería de 576 millones.

Contra esta deuda tiene el Tesoro a su disposición 240 millones de renta, que le fueron acordados por la abolición de la Caja de pensiones, de cuya suma no ha dispuesto; de manera que al 30 de Junio de 1890, después de haber saldado todos los déficits de los ejercicios precedentes, la Deuda flotante, si se echa mano de la renta suodicha de la Caja especial de pensiones, puede quedar reducida a 336 millones.

Respecto del ejercicio del año próximo, presenta no más que un déficit de 31 millones, según las previsiones presentes, comprendiendo en esa suma el servicio de las pensiones a pagar y 10 millones que reclama el ministro de la Guerra para continuar la fabricación de fusiles.

El ministro Sr. Giolitti manifiesta en su exposición que la situación financiera va mejorando progresivamente; un déficit de 31 millones en un presupuesto que pasa de un millar y medio, no puede considerarse excesivo, tanto más cuanto que hasta cierto punto hay lugar de esperar que se obtendrán de las aduanas 11 millones de más; es decir, 276 millones, en lugar de 265.

Según el discurso y los propósitos alegres del ministro, puede calcularse que en dos ejercicios podrá desaparecer el déficit, con tal que los gastos generales del Estado no traspasen los límites a que actualmente llegan, y si no sobrevienen sucesos nuevos que ahora no pueden prevverse.

Naturalmente, los periódicos y diputados de oposición examinan con desconfianza los datos aducidos por el ministro del Tesoro, afirmando que el déficit es mucho mayor y que no hay medio de reducirlo mientras no se hagan reducciones principalmente en los presupuestos de Guerra y Marina, lo cual no consiente de ninguna manera el gobierno, empeñado en sostener sus compromisos dentro de la triple alianza.

Si no existiera para Italia la cuestión romana, este hermoso y férax país hubiera podido permanecer independiente de toda alianza, y no le sería preciso sostener los inmensos gastos que le ocasiona un ejército numeroso y una marina tan costosa; pero dada la cuestión romana, no podía de ningún modo permanecer aislada, debiendo temer con razón que la vecina Francia la obligara a salir de toda neutralidad, so pena de suscitarle graves dificultades en el Vaticano.

En esta legítima previsión, ha buscado Italia el apoyo del más fuerte, a pesar de las simpatías y afinidades que tiene con Francia, dejando de lado los motivos de agradecimiento que le debe, porque ha comprendido que las naciones, para conservar su existencia, no pueden hacer política de sentimiento, sino buscar de la mejor manera la realización de sus intereses.

La prensa radical se extraña de que los debates sobre la transformación de los establecimientos de la Obra Pia, no hayan terminado después de quince días de discusión diaria, y defendiendo energicamente la conveniencia de la aprobación del proyecto sostenido por el gobierno. Dicen a este propósito los periódicos avanzados, que la

sustancia de la ley se reduce a una sola cosa: dar a la Obra Pia una administración mejor que la actual (*sic*). Añaden que los hechos, traducidos en cifras, son por sí mismos de una elocuencia indiscutible: las confraternidades gastan el 75 por 100 de sus róditos en obras del culto; solamente el 25 en obras pías de beneficencia. Falta ver si será mejor y más productiva la que va a encargarse después de la secularización, que produce un grito unánime de desprecio é indignación en los periódicos católicos.

El ministerio del Interior ha declarado que en toda la Península no se registra ningún caso de la epidemia llamada *influenza*. Y sin embargo, en Roma existen muchos casos, según se asegura, porque ahora cualquier ataque de *grippe* se le califica con el nombre de la enfermedad de la moda.

Los alcaldes, síndicos de las poblaciones de Umbertide y de Citta di Castello acaban de ser revocados de sus cargos por el gobierno, con arreglo a la disposición terminante de la ley. Habían jurado su cargo simplemente, sin hacer la menor reserva en el acto del juramento; pero publicaron a seguida en un periódico una declaración para hacer constar que el juramento exigido lo consideraban como pura broma, y que habían hecho una «reserva mental» en el sentido de no creer la conciencia empeñada por ningún compromiso moral, habiendo cumplido únicamente una formalidad necesaria para empujar la vara.

La justa medida de la revocación ha dado pretexto a varios diarios radicales para atacar al Sr. Crispi furiosamente; uno de ellos pregunta: «¿Qué se hará si los Consejos municipales se obstinan a reelegir los síndicos revocados, y si éstos persisten en su negativa de prestar juramento?»

La ley ha previsto el caso, contesta otro diario ministerial: el artículo 125 establece que los síndicos revocados no pueden ser reelegidos durante seis años. Si a pesar de la inelegibilidad a que son condenados, los consejos municipales persisten en nombrarlos, las nuevas deliberaciones serán anuladas. ¿Y si los consejos comunales persisten todavía? Entonces hay el artículo 268 de la ley que autoriza al gobierno para disolver por graves motivos de orden público los consejos comunales y a confiar la administración del comun a un comisario real, cuya misión puede durar seis meses. El asunto no admite duda y el gobierno se halla resuelto a obrar con energía, para que las leyes tengan el necesario cumplimiento. El Sr. Crispi no es hombre de componendas ni de debilidades.

El príncipe de Nápoles tiene ya su casa formada y nombrados los jefes y ayudantes que la componen.

El tiempo primaveral, aunque por las noches se siente el frío tan pronto como se oculta el sol.

Suyo afectísimo.—El corresponsal.

El «trancazo», y «aínda mais..»

No ha sido el *trancazo*—dice *El Siglo Médico*—la única enfermedad reinante en esta semana, como pudiera suponerse al calcular el número de invadidos. Al catarro epidémico, que no siempre se presenta con igual benignidad, pues frecuentemente origina síntomas, unas veces violentos, y otras molestos, acompañan los catarros laríngeos y bronquiales, las pleuritis y las pulmonías, las congestiones y hemorragias pulmonares y cerebrales, y las exacerbaciones de los afectos crónicos del corazón y del aparato respiratorio. Desolando la diateria, y la mortalidad es considerable.

Dejando a un lado todas las enfermedades de que nos habla *El Siglo Médico*, y concretándonos a la que está de moda, diremos que, según los cálculos de las personas desocupadas, el *trancazo* empieza a descender en Madrid.

Esto no obstante, las bajas continúan en todas las clases sociales, contándose entre ellas, en las veinticuatro horas últimas, a los señores ministro de Fomento, presidente de la Diputación provincial, Sr. Laprell; los Sres. Gullón, Alcocer y Romero, magistrados del Tribunal Supremo; los Sres. Illana, Sanz y Hernandez, presidentes respectivamente de las sesiones primera, segunda y tercera de la criminal de esta Audiencia; los magistrados Sres. Pines, Martí y Molina, y el juez de instrucción del Oeste, señor Campo.

También en la guarnición de Madrid ha entrado la epidemia, pasando de 600 los soldados pertenecientes a todas las armas que se hallan enfermos. El capitán general se encuentra ya mejor.

Durante las veinticuatro horas últimas han sido asaltadas en las distintas Casas de Socorro 68 personas atacadas del *trancazo*.

Esta enfermedad, según observación de algunos contribuyentes guasones, ha respetado hasta la fecha a los recaudadores de contribuciones, agentes ejecutivos y comisionados de apremios de Madrid.

Telegramas de la mañana.

Mensaje de agradecimiento.

Barcelona 21.—La Compañía Transatlántica ha recibido el siguiente telegrama, que publican hoy varios periódicos de esta localidad:

Cádiz 19.—A las diez de la noche. Los que suscriben, llegados a Cádiz con toda felicidad, saludan a esa Compañía, enviándole la expresión de su agradecimiento por el trato galante y exquisito de que han sido objeto por parte del capitán D. José Venero y oficialidad del vapor español *Alonso XIII* durante la travesía desde el Rio de la Plata.—Rufo Varela Ortiz, Eduardo Quintana, Daniel Ortiz Bausalido, Hermenegildo Miralles, Oserino Palencia, Juan Carlos Recaredo, Joaquín Lasaga y Rodolfo Vach.

Viaje aplazado.

Lisboa 21.—A consecuencia de una ligera indisposición que sufre la Emperatriz, el viaje de don Pedro a los Pirineos ha tenido que ser aplazado.

Catástrofe marítima.

Londres 21.—Algunos buques procedentes de los Estados Unidos llegados a esta puerto han tenido una travesía muy difícil, habiéndose visto obligados a toda clase de esfuerzos para lograr contrarrestar el temporal. Otros no han sido tan afortunados. Entre estos se encuentran los barcos titulados Cleby y Prinsivilla, los cuales se han perdido completamente ocasionando gran número de víctimas.

Ignóranse todavía detalles concretos acerca de esta catástrofe.

Respuesta de Portugal.

Lisboa 21.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el ministro de Negocios, Sr. Barros Gomas, dió cuenta a sus compañeros de la respuesta que convendrá dar al despacho dirigido por el marqués de Salisbury en representación del gabinete británico y referente al asunto Serpa Pinto. Parece que todos los ministros se mostraron completamente de acuerdo con la propuesta por su compañero.

En los centros políticos se asegura con referencia a informes oficiales, que la citada contestación hállase concebida en los mismos términos que tiene el despacho de lord Salisbury, y que en ella se exponen los hechos tales como hasta ahora han llegado a conocimiento del gobierno portugués.

Asegúrase también que el gobierno, no desahoga retrasar la respuesta a lord Salisbury, la remitirá hoy mismo a Londres.

Mr. Carnot.

París 21.—A consecuencia de hallarse indisponible el presidente de la república, Mr. Carnot, no se ha podido celebrar esta mañana Consejo de ministros.

Enfermedad en los cermeros.

París 21.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, el diputado por París, Mr. Grauffer ha interpelado al ministro de Agricultura, acerca de haberse prohibido la importación en Francia de los cermeros procedentes de Alemania.

El ministro ha contestado que la medida era necesaria a consecuencia de haberse declarado una enfermedad contagiosa en los cermeros de todo el imperio alemán.

Muerte de dos académicos.

París 21.—Los Sres. Lucas y Ernesto Havel, académicos franceses, han fallecido hoy.

Buques ingleses.

Cabo de Buena Esperanza 21.—Tres buques de guerra ingleses han recibido órdenes de marchar a la bahía Delagoa, a consecuencia de la cuestión anglo-portuguesa.—Fabra.

Una boda y un incidente político.

París 21.—Se ha celebrado hoy el matrimonio del Sr. Villanova con la hermosa hija de la princesa Ratasni en la iglesia de la Magdalena.

El templo estaba sustancioso con sus ricas colgaduras y gran profusión de flores.

Los invitados eran numerosísimos; los testigos, el general Menabrea y el Sr. Leon y Castillo.

Terminada la ceremonia religiosa y observando una costumbre inveterada, se trasladaron a la sacristía los recién casados, sus familias y los testigos para despedir a los invitados.

A poco de comenzar el desfile apareció el señor Ruiz Zorrilla. Vióle el Sr. Leon y Castillo, e inmediatamente se retiró, mas no sin cambiar antes con la princesa Ratasni palabras que no pudo entender.

El incidente ha sido muy comentado, por relacionarse con las cuestiones a que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dado origen.

Aquí llama la atención que los conservadores hayan atribuido gran importancia al banquete dado en honor del venezolano Sr. Urbaneja.

A dicho banquete no asistieron otros ministros residentes que el Sr. Urbaneja y el coronel Diaz.

Sabiendo ambos que el señor Leon y Castillo había manifestado su disgusto, le dieron, según se dice, toda clase de satisfacciones, afirmando que ignoraban la circunstancia de que asistiera el señor Ruiz Zorrilla al banquete en cuestión, y asegurando que volvería con disgusto la presencia del jefe revolucionario en el sitio que ocupaba y oyeron su discurso con desagrado.—(De El Imparcial.)

París 21.—El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, acompañado de su familia, en calidad de padrino del desposado, fué a colocarse después de la bendición nupcial en la comitiva, como es costumbre, para recibir a los invitados. Todo fué bien hasta el momento en que el Sr. Ruiz Zorrilla, acompañado de su esposa, también invitados, iban a desfilarse por delante del embajador de España y demás representantes de los novios, no creyendo que a una ceremonia de ese género pudieran llevarse ciertos ridículos aspavientos. El Sr. Leon y Castillo se retiró entonces, alado con la señal de dispersión para todo el mundo, por lo que en realidad la ceremonia no terminó como el ritual ordena.—(De El Liberal.)

ECOS DE MADRID

La gripe.—Motivos y pretextos.—Boda aplazada.—Baile suspendido.—Omnías que no se realizarán.—La proximidad de la Noche Buena.—Las confiterías.—Los teatros.—Las funciones de Noche Buena.

¿De qué hemos de tratar sino de la gripe, vulgar trancazo?

¿Se habla, se ocupa la corte de las Españas sino de esto?

¿No es el motivo, la disculpa, el pretexto actualmente de todas las acciones humanas?

El un chico hace novillos en el colegio, si un empleado falta a su oficina, si una señora tarda en volver a casa, ya se sabe, todo se atribuye, todo se le imputa a la gripe.

Ojeto y verdad que ésta hace estragos en la sociedad madrileña; pero en cambio, ¡cuántos deslices oculta y encubre!

—¡Has salido a misa a las diez y tornas a la una!—dice un marido a su mujer.

—Es que—responde la interpelada—es que luego me fui a visitar a mi amiga Anunciación. Ya sabes que está con la gripe.

—No lo sabía.

—Pues ya lo sabes, y con ella me he estado hasta ahora.

—¡Me había Vd. prometido pagarme hoy!—exclama un acreedor, viendo en la cama al que le debe una suma cualquiera.

—Ya ve Vd. cómo me encuentro;—añade el deudor tosiendo.—Cuando me levante, cumpliré con Vd. cual es debido.

Y apenas se ha marchado el usurero, salta a tierra su interlocutor, se viste, se acicala, y corre a contraer nuevas obligaciones.

Pero si hay mucha falsa gripe, hay sin embargo no poca verdadera.

El matrimonio de la gentil señorita doña Gloria Salvany, que estaba señalado para el sábado, ha tenido que dilatarse hasta el lunes con motivo de hallarse atacados de la enfermedad reinante algunas personas de las familias de los contrayentes; pero—Deo volente—se co-

lebrará mañana a las cuatro de la tarde, en casa de los padres de la novia.

Los marqueses de Montenegro no podrán efectuar su reunión semanal de los lunes, a causa de tener el trancazo los hijos de aquellos amables señores.

En fin, hablan circulado los convites a dos cenas preparadas para Noche Buena, y ayer los que se proponían darlas han desconvitado a sus amigos por haber sufrido la invasión de la gripe.

Las Pascuas se anuncian, pues, dezaniamadas y tristes; y todos los comerciantes se quejan de que venden menos que años anteriores.

Prast, el diputado confitero, es el único que no se lamenta de la indiferencia del público, porque sus dos tiendas de la calle del Arsenal se ven llenas de gente a todas horas del día y de la noche.

Es verdaderamente curiosa la exposición de objetos de arte establecida en el piso principal de su casa; pues en ella se ven los juguetes más raros y valiosos destinados a contener dulces.

Las vulgares y antiguas cajas de cartón de seda han cedido el puesto al mármol, al cristal, a la porcelana; y hasta en el vientre de falsanes y de otras aves se guardan los productos de la fábrica de Prast, como en el interior de catedrales de bronce, ó en las cabezas de Tasso, de Petrarca y de todos los demás grandes é ilustres poetas de la antigüedad.

Los teatros no prometen tampoco para el 24 de Diciembre ninguna de esas funciones que forman época y quedan en el repertorio, como Por seguir a una mujer, D. Ruperto Culebrin y otras muchas estrenadas en tiempos ya lejanos.

Solo el coliseo tan hábilmente dirigido por el Sr. Mario suelo ser fiel a las viejas tradiciones, y estrenar en dicha noche alguna obra del género cómico.

En 1888 nos dió a conocer Militares y paisanos:—¿preparará alguna grata sorpresa el presente año? ¿Permitirá la larga indisposición de la señora Guerra poner en escena Cardedeu, confitero, enayada y dispuesta días ha, y que no pudo darse por el motivo antes indicado?

El plazo es corto, y no tardaremos mucho en salir de la duda.

ASMODEO.

TRIBUNALES

La causa de la Gitanilla.

Orense 21.—Han llegado a esta algunos correspondientes de periódicos para asistir a las sesiones del juicio oral, que tanta resonancia alcanzan, relativas a la muerte de una hermosa gitana en el Barco de Valdeorras.

Los testigos llamados a declarar son 90; los procesados 28, y para cuatro pide el ministerio fiscal la pena de muerte.

Los gitanos residentes en Galicia se han trasladado a Orense, acampando en las inmediaciones de la ciudad, ofreciendo sus trajes y sus tiendas de campaña un aspecto pintoresco.

Es una de las causas criminales la de la Gitanilla, que atrae poderosamente la atención pública.

El gobernador civil ha recomendado la mayor prudencia a la población gitana.

Orense 21 (9 n.).—Ha terminado el juicio oral de la Gitanilla. El fiscal, en vista de las declaraciones, y por falta de prueba, modificó sus conclusiones, pidiendo la absolución. A esta petición se han adherido los defensores Sres. Paz y Ramos, los cuales han hecho un buen informe.

Es muy aplaudida la actitud del digno presidente, Sr. Del Rio, por el acierto en la dirección de las sesiones.

El padre de la Gitanilla ha abandonado esta población.

Las pasiones, que se mostraban bastante enconadas al principio de este proceso, van cediendo, en vista del resultado de las sesiones.

U. comunicaré la sentencia de este proceso.

COSTUMBRES AMERICANAS.

¡Todo se vende! ¡Todo se compra! Estamos en el siglo del comercio. Mientras se celebra un Congreso internacional americano en Washington para procurar nuevos mercados a los productos y manufacturas de los Estados Unidos, las familias pudientes de aquel país recorren la Europa en busca de los títulos de nobleza que se hallan de venta en el mercado.

Cuando el industrial ó el banquero norte americano llega a reunir unos cuantos millones, vuelve los ojos a la caduca y decrepita Europa, y ya no le parecen tan mal las antigüallas de que antes hacía mofa. Y la prueba está en que los millonarios de aquel país empiezan por comprar los cuadros y objetos antiguos que encuentran en las tiendas de ropavejeros ó anticuarios europeos, siguen por adquirir algunas reliquias de los tiempos feudales y acaban por procurar a sus hijos la codiciada y soñada satisfacción de poder ostentar en la portezuela de su carruaje un escudo de armas y en sus tarjetas de visita una corona.

Y no para ahí la ostentación de su título de nobleza, sino que, en su afán de que el mundo lo sepa y la rinda homenaje, la norte americana que llega a ser condesa ó duquesa, cae en el extremo de «plantar» la corona condeal ó ducal en toda su ropa, en todas las piezas de su vajilla, en todos sus muebles, en toda su papelería, en todas sus joyas y hasta en los collarines de sus perros y sus gatos. Acostumbrada a ver en su país la gran profusión con que se anuncian las marcas de fábrica, no es extraño que aplique a su título de nobleza el sistema del rotámetro.

¿Cómo se explica que los americanos, que son demócratas, que a la sombra de las instituciones democráticas han madurado y prosperado, y que se jactan y vanaglorian del acomebro progreso a que los ha llevado el gobierno democrático, puedan llegar a hacerse aristócratas y alardear de títulos y pergaminos? Pues esto se explica muy fácilmente por la teoría de la evolución. La democracia triunfante y próspera lleva a la plutocracia, y de ésta a la aristocracia no hay más que un paso muy corto.

Como ejemplo individual, uno de tantos, ahí está el autor de ese libro que tanta resonancia ha tenido en el mundo, La democracia triunfante, el cual se ha hecho opulento con una fundición que tiene en Pittsburg, y desde que es millonario trata despectivamente a sus operarios,

ha fijado su residencia en Nueva York, pertenece a la plutocracia de la metrópoli y posee un magnífico castillo feudal en Escocia. El día que se anuncie el casamiento de una de sus hijas con algún lord inglés, con algún duque alemán ó con un príncipe ruso, será completa la victoria.

¡Pero qué! ¿Son tantas las jóvenes americanas que se casan con títulos europeos? Bastante larga es la lista, y si no hay más no es ciertamente por culpa de ellas. Casi todas las familias ricas que van a Europa en verano, y se cuentan por millares, van con la esperanza y el deseo de conquistar algún título. Es cosa muy sabida aquí y en Inglaterra que una de las tareas más árdas del ministro de los Estados Unidos en Londres, es satisfacer al sinnúmero de sus paisanos que le importunan para que los presenten a ellos y a sus familias en los salones de la alta aristocracia.

Dos casos recientes han ocurrido en Europa que ilustran las tendencias aristocráticas de las opulentas familias norteamericanas. No hace mucho se efectuó el enlace de miss Huntington, hija del riquísimo presidente del ferro-carril Central Pacific, que es uno de los archimillonarios de Nueva York, con el príncipe Hatzfeld de Alemania, perteneciente a una de las primeras familias de aquel imperio. Pocos días despues se anunció el rompimiento del anunciado enlace entre miss Gwendoline Caldwell y el príncipe Marat (nada menos que príncipes satisfacen ya a las norteamericanas), y se sabe que el rompimiento es debido a una desavenencia por cuestión de intereses. Miss Caldwell es hábrfana y dueña de una fortuna que se calcula en tres ó cuatro millones de duros. Es la misma que hace algún tiempo donó medio millón de pesos para la Universidad católica de Washington. Dicese que al atender las bases del contrato matrimonial fijó la asignación para su marido en 10.000 pesos anuales, y que el príncipe Marat se marchó indignado diciendo que él no necesitaba una limosna.

En este caso no se llevó a cabo la operación de compra y venta, por cuestión de precio. En el del príncipe Hatzfeld ha sido otra cosa. Dicese que los telegramas de Europa recibidos en los Estados Unidos, que Mr. Huntington ha convenido en pagar las deudas de su yerno, que ascienden a dos millones de pesos, liberalidad que censuran los banqueros de Wall street, quienes extrañan que Mr. Huntington con su gran talento financiero, no hubiese emitido, para el pago de esas deudas, obligaciones amortizables en cincuenta años, con interés de 2 por 100. Pero el príncipe Hatzfeld puede darse por muy satisfecho de no tener un suegro como tenía el genbre de Monsieur Poirier.

El World, de Nueva York, siempre a la pista de asuntos que le permitan llenar algunas columnas de lectura más ó menos interesante con algunos muñequitos por vía de ilustración, ha dedicado más de media página a la relación detallada de los «coburgos», en que han figurado títulos extranjeros unidos a las talegas de procedencia norteamericana.

La lista es numerosa y va acompañada de los retratos de algunos de las misses millonarias que han ido a enriquecer la aristocracia europea, con breves descripciones biográficas de ellas y de sus consortes. En algunos casos los títulos europeos han cruzado el «charco» para venir a ofrecer sus pergaminos al mejor postor; pero por regla general son las talegas las que cruzan el Atlántico para ir a recorrer los mercados europeos en busca de títulos de nobleza.

Una de las primeras que iniciaron este sistema de alianzas, fué miss Stevens, cuyo enlace con el capitán Pagot se hizo en Londres bajo los auspicios del príncipe de Gales. La madre de miss Stevens, viuda del ricacho Mr. Paron Stevens, había recibido algunos desahres de la sociedad neo yorkina, que conocía su origen en extremo democrático, y al ver satisfecho su deseo de venganza con el enlace aristocrático de su hija, volvió a Nueva York con la cabeza erguida.

La agraciada hija del opulento banquero Mr. Lawrence Jerome, es hoy la esposa del distinguido ministro inglés lord Randolph Churchill.

Ruidoso por extremo fué el casamiento de la rica viuda neoyorkina mistress Hamersley con el duque de Marlborough, y casi al mismo tiempo se desbizo en Londres la boda de otra viuda rica, mistress Marshall O. Roberts, con el conde de Arrab, también por cuestión de dote.

La hijastra del famoso Mr. John W. Mackay, propietario de unas minas de California, y de uno de los cables trasatlánticos, casó con el príncipe italiano Galatraz Colonna, y su tía Ada Hungerford es hoy la condesa Tassener.

La hija del senador Sharon, de California, contrajo matrimonio con el lord inglés sir Thomas Hesketh, y otro millonario de California, Mr. Peter Donahue, ha dado su hija Mamie en matrimonio al baron von Schroder.

Una señorita de la sociedad de Pittsburg, miss Virginia Knox, pasó a ser ante el altar la duquesa de Montecoll.

La viuda de Mr. Singer, cuyo nombre han dado a conocer en todo el mundo sus máquinas de coser, casó con un cañtalar de un café chan-faut de París y le compró el título italiano de duque de Camposelios y, gracias a su inmensa fortuna, logró casar a sus dos hijas, la una con el duque Decazes y la otra con el príncipe Scy-Montbéillard.

Dos hijas de un hacendado de la Luisiana son hoy las esposas respectivas de un descendiente de la noble casa francesa de Rochfoucauld, y del conde Sully Bethune. Un hermano de ellas casó también en Francia con una condesa.

Miss Mary Hooper, hija de un comerciante de Cincinnati, la Porcépoli de los Estados Unidos, casó en París hace dos años con el marqués d'Adda Salvaterra.

Miss Ridgeway, hermosa filadelfiana, conquistó en París al conde Garey, que es hoy el secretario del conde de París, y una de sus hijas es hoy la esposa del príncipe de Algacia.

Otra filadelfiana, divorciada de su esposo, lleva ahora el título de baronesa de Fontillot.

Una rica señorita de Nueva Orleans, miss Cora Slocomb, casó hace dos años con el conde Detalma de Brazza Savornan, y una señorita neoyorkina, miss Jones, entregó su mano y su fortuna al conde de Trobriand.

No hay para que cansarse más al lector. La lista es muy larga; pero bastan y sobran los ejemplos citados para demostrar el afán que a las mujeres de la república modelo les ha entrado por los títulos aristocráticos.

Añadiremos únicamente que las muchachas casaderas de los Estados Unidos se disputan con

verdadero frenesi las miradas y los favores de los nobles europeos que visitan la república modelo.

LA "GACETA,"

Nombramientos.

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando vocal de la seccion encargada del estudio de las reformas legislativas, a D. Alfredo Masasa y Navarro.

Traslados.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Albacete, a D. Francisco Sales Murillo; a la plaza de magistrado de la de Madrid, a D. Juan Lopez Sarrano, y promoviendo en el turno cuarto a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Granada, a D. Juan Casquela y Ramon.

Archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

La ley de 21 de Julio de 1876 establece que en todos los empleos de la Administración civil se accienda pasando de una clase a la superior inmediata. Esto es además aplicable a todos los cuerpos facultativos, excepto al de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, donde sus individuos pueden ascender en el turno de concurso, desde 1.500 a 3.000 pesetas, y desde este sueldo al de 5.000, saltando por los grados intermedios, verdadera irregularidad que pugna con el espíritu de la ley y debe desaparecer.

Comprendiéndolo así el señor ministro de Fomento, ha dictado el siguiente real decreto: Artículo 1.º Los ascensos en todos los grados y categorías del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios se dará desde esta fecha por rigurosa antigüedad.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

El telégrafo y la prensa ultramarina.

Real decreto del ministerio de Ultramar disponiendo que desde primeros de Abril de 1890 la tasa para los telegramas que cursen por el interior de las islas de Cuba y Puerto Rico, dirigidos a los periódicos políticos para su inserción en los mismos, será la siguiente:

Isla de Cuba: Telegramas de una a diez palabras, comprendidas dirección y firma, diez centavos. Por cada palabra que exceda del tipo anterior, sea cual fuere el número que contenga el despacho telegráfico, 3 centavos.

Isla de Puerto Rico: Telegramas de una a siete palabras, 11 centavos. Por cada palabra que exceda del tipo anterior, dos centavos.

La Sección de Puerto-Principe.

Real decreto del ministerio de Ultramar, fecha 19 de Diciembre, nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Puerto Principe a D. Rafael Nacarino Bravo.

Providencia revocada.

Real orden del ministerio de la Gobernación revocando la providencia tomada por el gobernador de Pontevedra, suspendiendo al Ayuntamiento de Fornelos.

CRONICA TRISTE

Timo.

Por el procedimiento del francés, le fué timado anoche a un sujeto la capa, un pañuelo que llevaba al cuello y 10 duros en plata. Los timadores no fueron habidos.

De hambre y frío.

Anoche, de hambre y frío, se murió un hombre en el paseo de las Delicias. El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Por asfixia.

Soria 21 (140 t.).—Anoche pereció asfixiado en su casa Florentina Gonzalez, esposa de José Lopez, fiel del matadero.

Ahorcada.

Se ha suicidado en Tárrega la mujer de un albañil, Rosa Carroño, que llevó a cabo su siniestro propósito ahorcándose con una cuerda atada al techo de su habitación.

Se ignoran completamente los móviles que indujeron a la desdichada a poner fin a su vida.

Colision.

En Áteas ocurrió pocas pasadas una colision entre varios mozos del pueblo, resultando dos de ellos gravemente heridos.

Muerto de un tiro.

Al entrar en su casa en Benillup el vecino de dicho pueblo José Ripoll, fué muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego, ignorándose quién ó quienes hayan sido los autores de la agresión, si bien recien sospechas en algunas personas de su familia, por haber dicho que le tenían que matar, deduciéndose haya sido el móvil por cuestiones de una herencia.

Ahogada.

A orillas del rio Huerva, Zaragoza, ha sido hallado el cadáver de una agraciada jóven de diez y siete años de edad, la cual se sospecha que se suicidó a consecuencia de disgustos sufridos en el seno de su familia.

NOTAS COMICAS

Rosita está muy impaciente esperando el día de los aguinaldos.

A todas horas consulta el Almanaque y cuenta por los dedos los días que faltan.

—Mamá, ¿sabes lo que podríamos hacer para que llegue pronto el día de Navidad?

—¿Qué, hija mía?

—En vez de arrancar una hoja del Almanaque, arrancar tres todos los días.

Un individuo entra en una perfumería y pide una botella de agua de Colonia.

—¿Cuánto es?

—Tres pesetas.

—¿Tres pesetas! ¡si es para una niña que aún no tiene doce años!....

Le hablan a un andaluz de un amigo suyo.

—¿Es de Sevilla?—le preguntan.

—No—responde con aire desdichoso;—no es más que de Jaza.

Se habla de un choque de trenes en el que habían resultado gran número de muertos y heridos.

—Habría un medio muy sencillo de evitar esas catástrofes—salta Quintánñez,—que los trenes marchasen hacia atrás.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Anoche, en la segunda representación de Los Hugonotes, la señora Arkel cantó el duo del último acto muy bien.

La señora Stromfeld estuvo afortunada en la cavatina y duo del acto segundo, y alcanzó una ruidosa ovación.

La señorita Más hizo cuanto pudo en reemplazo de la señorita Stahl, y no hizo poco, en el mero hecho de haberse encargado repentinamente de una parte difícil, como es la del paje Urbano.

El Sr. Marconi fué objeto de una gran ovación al final del racconto; escuchó muchos aplausos con la señora Stromfeld en el duo del acto segundo, y fué llamado á escena varias veces, en compañía de la señora Arkel, al terminar el duo final, que ambos cantaron de un modo admirable.

Los Sres. Nannetti, Dufliche y Tabuyo, contribuyeron al excelente conjunto de la ópera.

La señora Nevada está mejor, y es probable que pueda presentarse al público en La sonámbula, del jueves al sábado de la semana entrante, ó sea del 28 al 29 del presente mes.

Salen-Romero.

Mañana lunes, 28 de Diciembre, á las nueve en punto de la noche, se celebrará el sexto y último concierto de música clásica "Di Camera."

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

Quarteto en re menor (obra póstuma) para dos violines, viola y violoncello, Schubert—Allegro.—Andante con moto.—Scherzo, Allegro molto.—Presto.—Sres. Arbós, Urrutia, Galvez y Rubio.

SEGUNDA PARTE.

Gran sonata en la mayor (obra 78) para piano y violín, Raff.—Allegro molto, con ardore e somonioni.—Non troppo lento.—Presto, non troppo.—Allegro con brio.—Sres. Tragó y Arbós.

TERCERA PARTE.

Gran trío en si bemol (obra 97) para piano, violín y violoncello, Beethoven.—Allegro moderato.—Haberero. Allegro.—Andante cantabile, ma pero con moto.—Allegro moderato.—Presto.—Sres. Tragó, Arbós y Rubio.

AL MENUDEO

Enmienda al sufragio.

Las minorías autonomista y republicana del Congreso han presentado la siguiente enmienda al proyecto de reforma electoral:

ARTÍCULOS ADICIONALES.

Primer. La presente ley se aplicará á las islas de Cuba y Puerto Rico, al mismo tiempo que á la Península e islas adyacentes.

Segundo. El gobierno queda autorizado para hacer, con el carácter de provisional, la división de Cuba y Puerto Rico en distritos electorales, para que, conforme á ella, puedan hacerse las primeras elecciones de diputados á Cortes.

Esta división será sometida al Congreso en la primera legislatura de las próximas Cortes, para que aquél, previa la discusión oportuna, resuelva en definitiva.

Tercero. Los colegios especiales á que se refieren los artículos 25 al 28 de esta ley, abarcarán las dos islas de Cuba y Puerto Rico, formando una sola sección las corporaciones análogas existentes en las siete provincias antillanas.

En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en Madrid la madre política del director del periódico La Justicia D. Alfredo Calderón, á quien acompañamos en su sentimiento.

En tren especial salió en la mañana de ayer para el Escorial una batería del cuarto regimiento divisionario de artillería.

En aquel real sitio se unirá al resto de su cuerpo, que hizo el viaje por carretera.

El citado regimiento se ejercerá durante algunos días en hacer marchas de resistencia.

Completamente restablecido, el Rey se sentó ayer á la mesa con todos los individuos de la real familia.

El archiduque Reniero regresó ayer á Madrid procedente de Andalucía.

Por la tarde paseó en compañía de S. A. la infanta doña Isabel por el Retiro y la Castellana.

Para que llueva.

El cabildo catedral de Sevilla ha acordado verificar rogativas pidiendo á Dios que termine este tiempo de sequía que tan perjudicial es para los labradores, y que vengan las aguas.

Las rogativas no cesarán hasta que comiencen las lluvias.

Mañana se verificará en el Circulo Militar la renovación parcial de la junta directiva, designándose como candidato á la plaza de secretario general al ilustrado comandante de artillería Sr. Banchiz.

Visitadores.

La comisión provincial de Madrid ha nombrado visitador del Hospital general al Sr. Camborain y España; del Hospicio y Colegio de Desamparados al Sr. Galvez Holguín; del hospital de San Juan de Dios al Sr. Arroyo; de la Inclusa y Casa Maternidad al Sr. Martín Berganza, y del Colegio de los Mercedes al señor Aramburo.

Los referidos diputados han tomado posesión de sus nuevos cargos.

Concurso.

La Sociedad Española de Higiene ha abierto un concurso, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Preocupaciones vulgares en medicina y demostración de estos errores por medio de razonamientos al alcance de personas de escasa instrucción.

2.º Un tema de higiene, á elección libre de los concursantes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá solo en el diploma.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las cartillas se presentarán en la secretaría de la Sociedad, Monters, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde, hasta el día 1.º de Julio de 1890.

Se ha fijado en los tabloncillos de edictos de esta Universidad, la convocatoria á los alumnos de

las Facultades, notariado, practicantes y matronas que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente, para que presenten sus instancias documentadas dentro de los diez primeros días hábiles del próximo mes de Enero.

En la Capilla Real.

Como en los años anteriores, se celebrarán en esta en la Capilla Real con gran pompa las fiestas de Noche Buena y Navidad.

A las once de la noche del martes se cantarán solemnes vísperas, completas y laudes, y á las doce en punto se dirá la misa del Gallo.

El día de Navidad, á las diez y media, habrá capilla pública.

En la próxima firma llevará el señor ministro de Ultramar á la sanción de la Corona un decreto creando concursos para los obreros agrícolas que más se distinguen en las colonias establecidas en Cuba con los emigrantes españoles.

Habana 20.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

Suez 20.—El vapor-correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo ha salido hoy de este puerto.

Ayuntamiento.

En sesión pública fué leída ayer en el Ayuntamiento la Memoria escrita por el nuevo ingeniero de vías y obras Sr. Intillini.

El Sr. Mellado manifestó que dicho proyecto no implica aumento de gastos y si solamente una transformación de los referidos servicios, que el alcalde en uso de sus atribuciones podría haber hecho, pero ha querido que la corporación acordara sobre él con objeto de que solo el Ayuntamiento pudiera alterar la citada organización.

La Memoria fué aprobada por unanimidad.

El funeral por el alma del catedrático, que fué de la Universidad central, Sr. Sanchez de Castro, se verificará mañana lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia de San José.

Bibliografía.

Artículos y novelas, por D. José Rodríguez Seoane.

La Biblioteca Gallega, que con tanto éxito edita en la Coruña las obras de los más distinguidos escritores de aquella region, acaba de enriquecer su catálogo con la publicación de un libro de mérito excepcional, cuyo autor, muerto desgraciadamente á los veintinueve años de edad, hubiera merecido figurar con justicia al lado de aquellos otros cuyo gloria pregonó la crítica y sancionó la fama, si la muerte, en vez de segar en flor aquella existencia, hubiera permitido desarrollar sus concepciones al espíritu soñador que la animaba.

Aunque mucho se adelantó la muerte, no le fué en zaga el joven escritor, en lo que al cultivo de las letras se refiere; pues en las columnas de los periódicos de Galicia, de la cual era hijo amantísimo, y posteriormente en algunos de la corte, derrochó su ingenio, escribiendo los Artículos y novelas de que tratamos, los cuales bastan para formar una estimable reputación literaria.

Precede á la obra un sentido prólogo del ilustrado catedrático de la Universidad de Santiago y senador del Reino, D. Luis Rodríguez Seoane, hermano del autor. Este trabajo constituye un bosquejo biográfico del malogrado escritor y un juicio crítico de sus obras, con curiosas noticias, sobre los estudios y trabajos literarios que dejó sin terminar aquel, todo condensado en unas cuantas páginas, correctamente escritas, que después de leerlas inspiran un sentimiento de admiración hacia aquel joven cuyo retrato ostenta la primera página del libro, trabajador y estudioso hasta sufrir temporal ceguera por su amor al estudio, y perjudicar la lozanía de su juventud con excesivos trabajos intelectuales.

Los Artículos y novelas de D. José Rodríguez Seoane, no son trabajos con los cuales su autor se hubiera propuesto formar un libro. Muchos de los primeros están escritos á vuelopluma, entre el barullo de la redacción, y sin embargo, por lo general, todos ostentan estilo tan irreprochable como si hubieran sido pensados y escritos en el silencio y la quietud del gabinete de estudio.

Aunque unos y otros hace veintinueve años que existen, diferentes causas retardaron su publicación; pero á pesar de todo, al ver ahora la luz pública, resultan ajustados al buen gusto literario, cuyos ejemplos daba ingeniosamente hace días el Sr. Castro Serrano en la Academia Española. Concision, amenidad y galanura, tales son las condiciones que revela el Sr. Seoane en su obra póstuma.

El libro, en suma, merece leerse, y seguramente será muy leído.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Gravedad del Sr. Fonseca.

Londres 22.—Durante la noche última han circulado en esta capital persistentes rumores de que el Sr. Fonseca, jefe del nuevo gobierno del Brasil, estaba enfermo de tal gravedad, que se desconfiaba de su salvación.

En algunas partes se aseguraba que el Sr. Fonseca se encontraba ya agonizando.

En los centros oficiales no se había recibido ninguna noticia que confirmara semejantes rumores.

Los rumores infundados.

Ateas 22.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado atribuyendo al rey propósitos de abdicar.

Igualmente son infundadas las noticias propagadas por algunos periódicos suponiendo que la Emperatriz de Austria, presa del delirio, había intentado suicidarse.

En el Brasil.

Río-Janeiro 22.—El gobierno provisional ha dado un decreto fijando el día 15 del próximo mes de Setiembre para las elecciones generales.

La Asamblea Constituyente se reunirá el día 15 de Noviembre.

También ha decretado el destierro del Brasil de D. Pedro y de toda su familia, así como el del vizconde de Ourapretto, presidente del gobierno imperial, y el de su hermano.

En el mismo decreto, el gobierno provisional ordena la deportación de Silveira Martins.

También anula la dotación de cinco millones de contos de reis, ofrecida al ex-emperador D. Pedro, y suprime la pensión anual que venia disfrutando.

Para cubrir provisoriamente las bajas que la enfermedad reinante ha ocasionado en el personal de profesores clínicos y auxiliares internos de medicina y farmacia de la Beneficencia provincial, y atender especialmente al cuidado del hospital del palacio de Belas Artes, se admiten instancias desde mañana en el decanato del hospital de médicos y alumnos de la facultad que deseen prestar su concurso al objeto indicado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado—y nosotros hemos recibido un ejemplar—el segundo cuaderno de las Memorias y estados formados por los registradores de la propiedad, en cumplimiento del real decreto de 31 de Agosto de 1888.

Comprende este segundo cuaderno los resúmenes correspondientes á los territorios de las Audiencias de Burgos, Cáceres y la Coruña, y como el anterior, contiene interesantísimos datos estadísticos para conocer el estado económico de las regiones citadas y la base que en ellas existe para el desenvolvimiento del crédito.

Ya está en prensa el tercer cuaderno, y en breve verá la luz, siendo digna de elogio la actividad que á esta importante publicación imprime el actual señor ministro de Gracia y Justicia.

El Liberal de hoy afirma que el comité fusionista de Tarazona realizaba un acto de adhesión á la política zorrillista, al propio tiempo que el Sr. Villasanté, diputado por aquel distrito, era festejado con un banquete con motivo de su reciente campaña parlamentaria. Asimismo supone que al volver á las Cortes el Sr. Villasanté, será para sentarse al lado del Sr. Romero Gil Sanz.

En cuanto á lo primero, solo tenemos que decir, que el comité fusionista de Tarazona ha felicitado cariñosamente á nuestro amigo, adhiriéndose á la manifestación de simpatía que el comité fusionista del distrito de Palacie le daba, así como al pensamiento de hacer una gran tirada de sus discursos, con la sola excepción de uno, el cual nunca fué partidario del Sr. Villasanté, y con efecto, parece ser que se ha declarado republicano, como lo venia anunciando desde el año 86 por contrariedades ajenas á los buenos deseos del Sr. Villasanté.

En cuanto al segundo extremo, ni aun rectificarlo merecemos. Conocemos bien la constante adhesión del Sr. Villasanté á la Monarquía y al Sr. Sagasta, en cuyo partido viene militando desde que entró en la vida pública, y por consecuencia nada más lejos de la rectitud y seriedad del Sr. Villasanté que adoptar otra actitud que la relacionada con sus antecedentes é historia de fiel soldado del partido liberal, con aplauso de sus amigos y correligionarios del distrito que representa.

Los interventores hoy nombrados en el distrito de Alcalá (que ha de elegir el domingo próximo un diputado á Cortes), han resultado favorables, según telegrama que hoy hemos recibido, al candidato adicto Sr. Quejana.

Los señores marqueses de la Vega de Armijo, Xiquena y Becerra, se encuentran más aliviados de las dolencias que padecen.

El Sr. Sagasta ha podido hoy abandonar la cama; pero no ha salido de su despacho.

La hija del Sr. D. Venancio Gonzalez sigue, desgraciadamente, grave.

El Sr. Sagasta, suponiendo que continúa, como esperamos, la mejoría anoche iniciada, no creamos pueda salir de casa hasta el martes; y si así es, no nos extrañaría que hubiese Consejo de ministros el miércoles ó jueves; ante otras cosas, porque es urgente el nombramiento de nuevos alcaldes.

Los conservadores han descansado hoy sobre los laureles alcanzados ayer, y los comentarios del salen de Conferencias repiten, lo que han leído en la prensa de la mañana, que tambien nosotros agrupamos en el artículo de primera plana, para ilustración del bendado público.

La lamentacion, es una nota tan socorrida, que todos la esgrimimos, echándonos unos á otros la culpa de los males, para á la postre, resultar un barullo como el que ha resultado en Oranxe, en la causa de la Gitanilla, en que por falta de pruebas, el fiscal pide el sobreseimiento, lo cual hemos visto, con más sentimiento que en otros casos de su especie, pues por lo mismo que se trata de una raza desvalida, habríamos deseado que la justicia hubiera sido más afortunada.

Por exagerar la nota de la recriminacion, además, algunos periódicos se lamentan de que las vacaciones duren hasta el 10 de Enero, cuando la verdad es que no es ninguna fecha descompensada, dadas las costumbres de los pueblos cristianos, y atendiendo á que estamos en una época del año, en que muchos diputados y senadores de los que no viven en Madrid, es natural que pazen las Pascuas con sus familias.

A los periódicos, por otra parte, y á los periodistas, el interregno no les ha producido un gran dolor, porque el bien es claro que el trabajo continúa, es un trabajo más llevadero y ordenado, que el que realizamos en las Cortes abiertas; con doble angustia los periódicos de la noche, que andamos siempre atropelados, y dejando las cosas á medio hacer.

Nos servirá además el interregno, entre otras cosas, de no liviana emoción, si se cumplen las profecías, para esperar á que se vaya la enfermedad reinante, que suele dar origen á muchas bromas en boca de los que no la han pasado, pero que indudablemente ha postrado en cama el 30 por 100 de la población de Madrid, siendo origen en las casas de muchas perturbaciones y motivo para que cambien los oficios, haciendo, en ocasiones, los amos de criados.

Y no paran aquí los males; sino que en una época del año de tantas transacciones y otros excesos, las tiendas de comestibles y los establecimientos de vinos y licores, ponen el grito en el cielo al observar que la inapetencia y la dieta van á dejar sus ceparrates y anaquelarios en un reposo que perjudicará notablemente sus intereses.

Esto pasa en el interior.

En el exterior, un consto de contrarrevolucion que ha corrido en el Brasil, es lo que da materia á los discursos de los correspondientes; y al lado de esto, y haciendo más ruido, continúa siendo origen de bastantes cavilaciones el conflicto surgido entre Inglaterra y Portugal por su predominio en Africa.

Es nota tambien del día por lo que hace á los telegramas del exterior, lo que dice un despacho de París hablando del matrimonio de la linda hija de la princesa Ratiszl.

Nuestro digno embajador ha procedido cor-

rectamente, conduciéndose como debía, dada su posición.

A nosotros, por lo demás, no nos ha sorprendido el incidente, que tiene algunas puntas de gracioso.

El afán de convidar á diestro y siniestro, ha sido propenso siempre á incidentes de cierta clase; y además ahora el Sr. Zorrilla parece estar en un período en que resulta filtrándose por las paredes, como el Comendador, y concurrendo á todos los banquetes, si bien como el Comendador, dispersos los comensales, luego de ahuyentado el coro, y despues de producida la featal emoción, vuelve el Sr. Zorrilla al purgatorio, sin lograr la redención apetecida.

Y dicho lo dicho, nos parece que no deben ustedes mostrarse quejosos por falta de noticias ó impresiones.

Más dichosos, aún, supenemos que se habrán de mostrar nuestros lectores, si mañana les toca la lotería.

Pero no hay que hacerse muchas ilusiones sobre el particular.

Mañana es el día de la lotería de los diez millones.

Mas bien debiera decirse, que mañana será el día de los grandes desengaños.

En fin, el bombo dirá lo que le parezca.

Boletín.

A las cinco.—Muy poca concurrencia en el Bolsin de esta tarde.

Los cambios sostenidos en los mismos términos de ayer; esto es, el 4 por 100 interior á fin de mes queda ofrecido á 75'80, y se indica dinero á 75'20 á fin de Enero.

Pulverizador contra el mildew. Buena noticia para nuestros viticultores! Para facilitar la lucha contra el mildew, monsieur Vermorel, constructor en Villepanche (Rhône Francia), acaba de decidir la creacion de casas de venta en todos los principales centros vitícolas de España, para que los viticultores puedan sin molestia procurarse el pulverizador Kclair.

La Sociedad de Telefonos de Madrid, recuerda á los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo) pueden satisfacer las cuotas de abono respectivas que han de renovarse en 1.º DE ENERO PRÓXIMO, á cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Sociedad de Altos Hornos y fábricas de Hierro y Acero de Bilbao. Desde el día 2 de Enero próximo se pagará el cupen núm. 14 de las Obligaciones de esta Sociedad á razon de 7'50 pesetas cada uno en sus oficinas en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dichos establecimientos.

Bilbao 20 de Diciembre de 1889.—El jefe administrativo.—Fernando Molina.

Cantos.

Santo de mañana.—Santa Victoria, virgen y el beato Nicolás Factor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde continúa la solemnidad novena de Nuestra Señora de la O; por la mañana habrá misa de Pastores á las diez y media y sermón que dirá el Sr. Cardona, y por la tarde, á las cinco, ejercicios en los que predicará el señor Gujjarro.

En San Justo sigue la novena, predicando á las cuatro y media el P. Luiglesia.

En la Concepcion sigue la novena de San José, predicando el P. Mon.

En el Oratorio de San Ginés ejercicios al anocheer, predicando el Sr. Ballesteros.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función.

Español.—55 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Octavo lunes de moda.—Entre el deber y el derecho.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.

Comedia.—T. 1.º—3.º serie.—A las 8 1/2.—Las tres cruces.—El conde.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—De Madrid á Paris.—A las 9 1/2.—La Chiclanera.—A las 10 1/2.—El padre alcalde.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Apolo (Música y piano)—A las 9 1/2.—La Virgen del mar (estrano).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Misa de Requiem.

Lara.—3.º serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Colonadrina.—A las 9 1/2.—Parada y fonda.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—Sociedad secreta.—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Estava.—A las 8 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—La flor del trigo.—A las 11 1/4.—Nicolás.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Las Campanas de Carrion.—Ki-ki-ri-ki.

Novedades.—70 abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Fabin ó El doctor Negro.

Martin.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.

Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—Música clásica.—A las 9 1/2.—Los madrileños.—A las 10 1/2.—De Lauspiés á Galicia á la boda del tio Bramante.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.

Maravillas.—Fantoches.—A las 8.—El Nacimiento del Mesías.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las Impresiones en cuenta corriente:

1/2% de interés anual por las reembolsables á la vista.

1% id. id., á ocho días vista.

2% id. id., á tres meses.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

COMESTIBLES FINOS

los más esquisitos de todos los países de Europa y América

Las personas que quieran regalarse ó hacer regalos, encontrarán un completo y variado surtido en esta casa de confianza, la cual se encarga de embalar y expedir á provincias y extranjero todos los artículos que sean comprados en la misma, y facilita y remite catálogos detallados de artículos y precios á todos los que los pidan.

CARLOS PRAT

ARENAL, 8, MADRID

VINOS Y LICORES de las marcas más renombradas y auténticas

Vinos de Bordeaux en botellas, Saint-Julien, Medoc, Saint Estephe y Saint Emilion, 3, 4 y 5 pesetas botella, y en cajas de 12 botellas, 30, 40 y 60 ptas. caja. Grandes vinos, Chateau Lafite y Chateau Margaux, 10, 12 y 15 ptas. botella. Vinos blancos Chateau Iquem de 1870, á 20 ptas. botella. Idem de 1875, á 12'50 pesetas. La Tour blanche, Haut Sauternes, Sauternes vieux y graves, 5, 6 y 8 pesetas botella. Vinos de Borgoña, del Rhin, de Oporto, de Italia y de Hungría. Licores extranjeros de Francia, de Zahara, de Holanda, de la Martinica, de Rusia y de Suecia. Aguardientes, Cognac D'or-

nano, de Martell, Paul Dobois, Rom de la Jamaica, Kirsch Wasser, Ginebra de Holanda, Cordial ol tom, Caña blanco, Triple anís, Ojen y del Mono. Champagne, Veuve de Clicquot Pousardin, Louis Roederer, Moet et Chandon, grand Cremaut, Imperial, Sillery monseux superieur premiere qualité, Théophile Roederer, Gladiateur, Carte Blanche, Carte noire, G. H. Mumm y Compañía, extra Dry, Bouver Ladubay Cristal Champagne, de 6 á 10 pesetas botella. Vinos generosos del reino, escogidos en las mejores bodegas de Jerez, Málaga y Alicante, marca Prats, y garantidos por el mismo, de 3 á 10 pesetas botella. Pickles, Salsas, Mostazas y pimientas inglesas, Marmela-

das, jaleas y sopas de la casa Crosse y Blacwel de Londres. Dulces y mermeladas inglesas, elegantes cajas de galletas inglesas para regalos. Terrines de foies gras de Strasbourg de las marcas más acreditadas, de 5'50, 7'50, 9'50, 12, 17, 30 y 40 pesetas una. Caviar de Rusia, Jamones de York, Sardinas y Thon mariné de Nantes, Ostras, Salmon y Langosta de América. Del país, Salmón, Truchas, Lenguados, Congrio, Besugo, Merluza, Calamares, Lamprea, Róbalo y Sardinas. Salchichones de Lyon y de Vich, mortadela de Bologna, Lenguas trufadas y á la escarlata, Jamon trufado, Jamones de York y de Westphalia en

cajas, Trufas de Perigord y hortalizas francesas y españolas. Quesos, Stilton, Bola, Nata, Gruyere, Chester, Parmesano, Roquefort, Brié, Port du Salut, Camembert (quesito), Gervais, Bondon nacional, etc. Tés de la China, Cafés superiores, Chocolates marca «Las Colonias», Mazapanes de Toledo (fabricación Prats), cajas redondas de madera perfectamente adornadas de 1 á 20 libras, á 2'50 ptas. por libra (á los grandes compradores se les hace descuento). Turrone en barras ó paquetes de Melocoton, Naranja, Limón, Rosa, Vainilla, Piña, Plátano, Coco, Yema, Fresa, Frambuesa, Chocolate y frutas á 2 ptas. barra. Turrone de las mismas cla-

ses en cajas finas con cromo, á 2 pesetas. Turrone de Alicante y Jijona. Aceites de Niza, Marsella y Valencia. Vinagres Stragon, Jerez y Yepes. Frutas de la Habana: Piñas, Plátanos, Memey, Tamarindos, Pasta y Jalea de Guayaba, Pulpa de Tamarindo y varios artículos. Revalenta arábica, Extracto de Carne Liebig, Agua de Azahar, Jarabes higiénicos refrescantes, Cervezas inglesas, Tasajo y Frijoles americanos. Frutas del país en elegantes frascos y latas: Ciruela, Pera, Albaricoque, Guinda y Melocoton. Los mismos frutos en almibar, se expenden en tarros

de barro á 16'50 pesetas docena. Bruños de Portugal en elegantes cajas de 1 á 10 libras y de 3 á 25 ptas. caja. Cajas de frutas con Piñas, de 5 á 100 ptas. Pasas en cajas de madera y de lujo: Ciruelas de Bordeaux, Dátiles de Berberia y Moscatelos, Higos de Fraga y de Smirna, Orejones de Málaga, Almendras, Avellanas y Aceitunas de Sevilla. Mantecadas de Astorga en cajas de 3, 4, 6 y 8 docenas. Paisanes, Capones de Bayona y Poulardes del Mans, se reciben diariamente. De todos los artículos mencionados se preparan bandejas surtidas para regalos de Pascuas, desde 20 á 100, 500 y 1.000 pesetas.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID. Diez millones de géneros de novedad en vestidos, visitas, abrigos cortos y largos, sombreros, trajes y pardsus para hombres y niños, pudiendo asegurar que pasan de 6.000 los modelos que tenemos existentes recibidos este mes de Paris y Londres. ALFOMBRAS, CORTINAS Y MILES DE ARTICULOS necesarios á las familias, que es preciso ver en esta gran casa. Surtidos tan colosales y precios tan baratísimos, nunca han sido ofrecidos al público de Madrid. — Visitando estos ALMACENES es como pueden convencerse que verán artículos que se separan de todo lo vulgar por su buen gusto, sus bajos precios y su utilidad para vestir. REMESAS A PROVINCIAS. Fídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García Izuel. POR 8 PESETAS un corte de vestido de lana lisa, colores últimos de moda, y se dan 10 varas doble ancho. POR 7 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París. POR 15 PESETAS un corte de vestido de lana listada, última moda, y se dan 10 varas doble ancho. POR 25 PESETAS un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados Unidos, que abriga tanto como forrados de pieles. POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listado, colores alta novedad. POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados á la inglesa y de tela nueva de París. POR 25 PESETAS un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante. POR 40 PESETAS un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurín iluminado. POR 9 PESETAS un corte de bata para casa, de ricas franjas, con bonitos dibujos escoceses. POR 30 PESETAS un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas. POR 50 PESETAS un corte de vestido de gric negro, París, pura seda, de toda confección; damas 2 varas para el vestido. POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana. Puede asegurarse que las personas que compren en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca. Los precios siempre fijos.—Exposición diaria

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras anti-tísicas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis. Calman la tos. Modifican la expectoración. Certan los sudores. Aliejan la calentura. Alzan las fuerzas. Abren el apetito. Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las Píldoras anti-tísicas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis. Se remiten enviando sellos á giro al Institute Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oárcen, 41; Barcelona, Ferreries VII, 2; Valladolid, Olave; Valencia, Cuerta; Zaragoza, Ric; Sevilla, Gáona, 22; Granada, Pujezon; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Bate; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Getas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejes. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado. Se remiten enviando sellos á giro al Institute Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oárcen, 41; Barcelona, Ferreries VII, 2; Valladolid, Olave; Valencia, Cuerta; Zaragoza, Ric; Sevilla, Gáona, 22; Granada, Pujezon; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Bate; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS. Almacén: Montera, 26. Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID. Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6. Pídanse nuestro nuevo prospecto. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

2. PRADO. 2 TALLERES DE JOYERIA. La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería ALEMANA de baja ley, tuviera la ridícula pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas. On parle francais.—Teléfono 180.

LUNAS en blanco, plateadas, grabadas y viseladas. SION Y GUGEL. CALLE DE LA PALMA ALTA NÚM. 2 MADRID.

Fábrica de guantes. Confección con los procedimientos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTACOS, 3. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

GOTA Y REUMATISMOS. Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos medicamentos son los únicos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN BURNET, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-André, 29, en PARÍS.

CALEFACCION ECONOMICA. Patente de invención, s. g. d. g. La más sana y uniforme ver toda la casa con un solo Choubreki hijo en un sitio. Cuatro años de éxito y muchas instalaciones que lo comprueban. A. Montenegro, ingeniero, Barquillo, 29. 1.º izquierda.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO. Único depósito en Madrid, Plaza del Progreso, 12. MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO.

CON MUCHA ECONOMÍA. Se pueden comprar preciosas lámparas de comedor y de todas clases en un sitio. Cuatro años de éxito y muchas instalaciones que lo comprueban. A. Montenegro, ingeniero, Barquillo, 29. 1.º izquierda.

NUEVO PRODUCTO. CACAO SOLUBLE O EN POLVO. PREPARADO POR LA CASA. MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos. Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas. Bote de 1/4 kilo..... 1'50 pesetas. DEPÓSITO CENTRAL. PUERTA DEL SOL, NÚM. 13. Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA. Elegir la marca MATIAS LOPEZ.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. La Mejor Medicina de Familia. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Cura positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientro, así como también la esterilidad, ataquos biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan orfomidades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las empuencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

LICOR ESTOMACAL DE BELTRAN. Es el mejor reconstituyente de las fuerzas digestivas, no contiene opio ni cocaina y tonifica rápidamente el estómago, haciendo hecho infinitas curaciones completas. 4 pesetas frasco. Depósitos: Farmacia del autor, en Lange de Duero (Sorís); Melchor García, Capellanes, 1, Madrid. De venta en las buenas boticas y droguerías. NOTA. En los mismos puntos se vende á 2'50 ptas. la POMADA OFTÁLMICA del propio autor, de maravillosos resultados.

LA MARGARITA EN LOECHES. Antihéptica, siccocostolosa, anti-féptica y altamente reconstituyente. La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de clínica general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año Más de dos millones de purgas.

En las Farmacias, Periferias y Bazaros. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Sísmito por CH. FAY, Perfeccionista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

ALMANAQUES AMERICANOS. con preciosos cromos y numerados para un premio de 50 pesetas: uno, 50 céntimos; docena, 4'50 pesetas, y el 1.º, 85. Brucia, Concepción Jerónimo, 10 y 12.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende por kilos en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8.